

NOTAS SOBRE LA SITUACION SOCIAL DE LA MUJER INDIGENA EN FERNANDO POO

LA MUJER NEGRO-AFRICANA

CUANDO los políticos y agitadores hablan a los africanos de libertad se sobreentiende que tratan de la libertad de los varones, dueños del gobierno de las tribus, de la riqueza y de las mujeres, porque hay que saber que cuando se habla de «Los Derechos del Hombre» en las ciudades de la costa africana o en los núcleos urbanos del interior, se suelen echar en olvido los derechos de la mujer, con esa falta de galantería que caracteriza a los negros y a los agitadores políticos.

Tratando de subsanar esa falta, en estas cuartillas voy a ponerme decididamente de parte de la mujer, haciendo pie siempre en la visión objetiva del problema.

Con muy pocas diferencias de matiz, la situación jurídica de la mujer negra es siempre la de un objeto y nunca la de un sujeto de derecho. No es persona, sino cosa. La mujer se compra, se presta y se hereda, como un objeto más incluido en el escaso ajuar familiar. Desde el nacimiento, pertenece al padre o al jefe del grupo familiar más caracterizado; por la venta en matrimonio, pasa a pertenecer al marido y es incluida en el patrimonio de éste, formando, junto con las demás mujeres que tuviere, la parte más importante y valiosa de dicho patrimonio.

Rara vez la voluntad de la mujer es tomada en cuenta y, a lo más, ella, merced a sus artes personales de persuasión, consigue algún ocasional privilegio de influencia entre sus familiares más inmediatos.

Esta es la situación ancestral que en la mayor parte del Africa negra ha sido muy escasamente modificada por la influencia colonizadora, y hasta en regiones «progresistas» donde los indígenas varones están en posesión de un ilusorio derecho de sufragio, la mujer no ha salido de su primitiva situación jurídica. En las sociedades negro-

africanas, el sexo no sólo define tajantemente una situación jurídica, sino también la orientación vital del sujeto. La ordenación de la colectividad negra es absolutamente biológica: al hombre le competen las funciones de dominio del medio circundante, y a la mujer, el mantenimiento de la estirpe y de la especie. El sexo, en estas colectividades, no queda limitado por la configuración biológica, sino que define una situación jurídica y un repertorio de actividades.

Si en todas las sociedades ocurre algo de esto, en las colectividades negro-africanas esta discriminación es llevada hasta las últimas consecuencias: la mujer forma parte del mundo y, como él, está dotada de recónditas fuerzas creadoras. Ella es quien ha de arrancar de la tierra el alimento y sustentar al varón. Al hombre sólo le atañía la defensa de sus dominios, dentro de los cuales está incluida la mujer.

Así, pues, a la mujer le competen dos fundamentales actividades sociales: el trabajo agrícola y la recolección de productos que brinda espontáneamente la Naturaleza y la perpetuación de la estirpe. Trabajo y maternidad; poco más o menos, la maldición de Adán sumada a la de Eva.

Estas actividades de la mujer se efectúan en el seno de ciertas formas sociales y de determinadas instituciones jurídicas actualmente en franca evolución en virtud de la fuerza operativa de la colonización.

El análisis de las instituciones típicas tiene un indudable interés académico; pero considerablemente inferior al de las vigentes y flúidas instituciones de la actualidad.

Y a estas últimas he de referirme siempre, salvo indicación de lo contrario, limitándome obligadamente al acontecer vivo de Fernando Poo.

LAS GENTES DE FERNANDO POO

El núcleo humano auténticamente indígena de Fernando Poo lo constituyen los bubis, en franca minoría frente a los importantes núcleos humanos venidos de diversos puntos de la costa vecina. De estos grupos, el más importante lo integran gentes procedentes del Camerún y de nuestro propio territorio continental, de idéntico origen cultural y de casi identidad idiomática.

No son insignificantes, y cada día ganan importancia, los grupos

procedentes de Nigeria que, con gran predominio masculino, han acudido a la isla en busca de trabajo. Son hombres solos, desarraigados provisional o definitivamente de sus familias y vinculados a la isla por estrictos lazos económicos y laborales.

Aparte de otros pequeños núcleos de escasa significación demográfica y cultural, al frente de la aristocracia de la isla están los fernandinos, que si bien constituyen escaso número, representan un estadio muy avanzado de culturización de gran influencia social.

En este abigarrado cuadro de población, las mujeres sólo constituyen la cuarta parte de la población fernandina, lo que quiere decir que corresponde una mujer por cada tres hombres, hecho muy importante para comprender ciertos aspectos de la situación social de la mujer.

De los grupos reseñados tienen muy distinta significación social y presentan diferentes grados de civilización.

Los bubis han olvidado casi totalmente sus instituciones típicas y viven al margen de ellas. Bastante bien situados económicamente y protegidos eficazmente por el Patronato de Indígenas, tratan de asimilar las formas cristianas de vida con bastante menos fortuna que la que fuera deseable, y poniendo en ello menos entusiasmo que para asimilar los procedimientos comerciales del europeo. Los pamúes y camerunes, más atrasados en el proceso de europeización y desarraigados de sus tierras, conservan, sin embargo, la vitalidad de muchas de sus instituciones, y aun cuando constituyen una parte importante de la población urbana, se mantienen muy aferrados a sus costumbres ancestrales.

Los grupos nigerianos, principalmente ibos, están constituídos exclusivamente por varones. Pero algunas familias que llegan a la isla muestran, junto a un cierto primitivismo de vida, una muy elogiable vida familiar integrada dentro del matrimonio católico.

Los fernandinos, procedentes de la costa también, pero totalmente vinculados a la isla y muy desconectados de sus orígenes, representan una importante fuerza social indígena por su cultura y alto grado de europeización. A través de este grupo, la influencia metodista y británica se españoliza de manera notable.

Estas gentes se reparten muy desigualmente entre la ciudad y el campo. Bubis y nigerianos suelen predominar en el medio rural; pero, de cualquier forma, la ciudad es lugar obligado de paso y su influjo se deja sentir sobre la totalidad de la isla.

BIOLGÍA DE LA MUJER FERNANDINA

Siendo tan fundamentalmente biológicas las funciones que las culturas negras atribuyen a la mujer, no es del todo innecesario determinar hasta qué punto la mujer negra está dotada para el desempeño de tales funciones.

Se ha dicho y repetido hasta convertirse en lugar común, que la mujer negra es de fecundidad más precoz que la de otras razas.

La afirmación peca de adscribir a un factor racial lo que depende de aspectos puramente sociales, puesto que la mujer negra establece relaciones sexuales apenas ha llegado a la nubilidad, y puede asegurarse que entre los quince o dieciséis años estas relaciones quedan establecidas de un modo permanente, lo que raramente ocurre en otros grupos humanos más civilizados.

Sin embargo, a pesar de esta precocidad en el establecimiento de las relaciones sexuales, la frecuencia del primer embarazo queda reflejada en el siguiente cuadro. Según datos de la Maternidad de Santa Isabel:

| AÑOS DE EDAD | Número de primigrávidas |
|--------------|-------------------------|
| 17 | 13 |
| 18 | 19 |
| 19 | 21 |
| 20 | 21 |
| 21 | 14 |
| 22 | 6 |
| 23 | 3 |
| 24 | 2 |
| 25 | 2 |
| 26 | 1 |
| 27 | 1 |
| 28 | 3 |
| 29 | 3 |
| 30 | 3 |

Como se ve, la mitad de las mujeres que pasan por la Maternidad de Santa Isabel quedan embarazadas por vez primera pasados los dieci-

nueve años, es decir: varios años después de establecidas las relaciones sexuales con carácter permanente.

Hay en la vida sexual de la mujer indígena una primera etapa de esterilidad que a veces se prolonga bastante, perfectamente atribuible a infecciones ginecológicas agudas que, con el tiempo, acaban por curar o, cuando menos, por languidecer. La precocidad con que la mujer negra se lanza a la vida sexual, cuando su organismo no está suficientemente maduro ni su vida sentimental bastante afirmada, multiplica la posibilidad de los contagios y explica la frecuencia de éstos.

Forma parte del primitivo núcleo cultural de todos los pueblos que habitan Fernando Poo la prohibición endogámica, es decir, que a nadie le está permitido establecer relaciones sexuales con los individuos del mismo grupo tribal o social, sean o no parientes consanguíneos. En general, este veto incluía a todos los habitantes de un poblado o región y constituía una sólida barrera cuando la comunicación entre los diversos grupos era difícil por causas geográficas, políticas o históricas; pero ha dejado de tener eficacia cuando las comunicaciones son fáciles y cuando la creación de nuevos núcleos de población hace concurrir a gentes de muy diversa procedencia entre los que el veto endogámico no tiene ocasión de actuar.

La esterilidad y las enfermedades que la originan no son simplemente un hecho clínico de etiología más o menos clara, sino el resultado de una crisis social.

La fecundidad de la mujer negra, menos precoz que lo que se veía pensando, es relativamente corta, según se desprende de los datos obtenidos en la Maternidad de Santa Isabel.

La edad de las embarazadas bubis se distribuye porcentualmente como sigue:

Menos de 20 años, 23 por 100.

De 20 a 25 años, 36 por 100.

De 25 a 30 años, 26 por 100.

De más de 30 años, 15 por 100.

De donde resulta que la fecundidad de la mujer bubí, pasados los treinta años, es muy exigua, comparada con las tasas de otros países; exactamente para los bubis, y según nuestros datos, de 28 nacimientos anuales por cada 1.000 habitantes.

° LA MADRE Y EL NIÑO

Todos los habitantes de la selva ecuatorial, de economía rudimentaria y totalmente desprovistos de ganado, se ven obligados a prolongar la lactancia natural de sus hijos hasta el momento en que el niño puede, sin peligro, recibir una alimentación variada. Esto ocurre alrededor de los dos años, y hasta ésta edad es la leche materna un alimento que no puede ser sustituido por nada.

Esta obligada prolongación del tiempo de lactancia exige que un nuevo embarazo no venga a complicar las cosas y obliga a la mujer a una absoluta abstinencia sexual durante este tiempo. La costumbre existente, vigente, establece una lenta cadencia en el ritmo de los nacimientos y una voluntaria limitación de la natalidad; pero, al mismo tiempo, une a la madre con su hijo de un modo firme y exhaustivo. La madre no tiene otra misión que la de atender a su hijo; ni su marido puede exigirle otra cosa que el cumplimiento de sus deberes maternos. Así, la mujer negra, buena nodriza siempre, resulta una madre cariñosa que jamás se separa de su hijo, que llega a constituir una prolongación de ella misma.

Su falta de cultura puede inducirla a cometer fatales errores en la crianza, pero nunca falta interés y verdadero cariño en la madre fernandina, esclava del hijo como antes fué esclava del marido.

EL MATRIMONIO

Actualmente coexisten en Fernando Poo dos formas de matrimonio sancionadas por la administración. El matrimonio por compra, «matrimonio al estilo del país», para pamúes y camerunes, y el matrimonio canónico, para todos los bautizados.

Al lado de éstos rige un matrimonio por uso, no registrado en parte alguna, pero que no deja de tener ciertos efectos legales. Y también, muy próximo a éste, una sencilla y cómoda barraganía.

El matrimonio por compra, «al uso del país», constituye una institución de vitalidad y solidez sorprendentes, cuya influencia, como luego se verá, se hace sentir muy lejos.

Este matrimonio exige la entrega a los familiares de la mujer (a su padre real o nominal) de cierta cantidad de dinero y objetos útiles que previamente se estipula tras laboriosas gestiones y regateos.

El dinero lo entrega el novio o el padre de éste en su nombre, y la voluntad de la muchacha no es consultada para nada. Este dinero, suponemos que irónicamente, se llama dote y se entrega pública y solemnemente. Y el matrimonio así establecido puede registrarse en las Administraciones y tiene validez absoluta.

Este tipo de matrimonio no está constituido por un sencillo contrato de compraventa y, en caso de serlo, no se compra tanto la mujer como la voluntad de sus anteriores dueños. Quien recibe el dinero queda obligado a restituirlo en el caso de que la mujer abandone al marido y se reúna con sus consanguíneos. La dote sirve de garantía al comprador y le asegura la buena voluntad de su suegro. Y para la mujer constituye una barrera que la separa de sus consanguíneos, a cuyo dominio no puede reincorporarse sin que éstos pierdan la dote. Como se ve, la institución es ampliamente desfavorable para la mujer, cuya voluntad no cuenta y cuyos propios familiares son, por compra, los primeros en sostener los derechos del marido.

En este tipo de matrimonio, casi siempre polígamo, la mujer adquiere dos obligaciones fundamentales: trabajar la tierra y hacer la comida por un lado, y tener muchos hijos. De contrapartida obligada tiene derecho al débito conyugal, según un turno que se establece de acuerdo con el número de mujeres que comparten el hogar.

Nada aporta al matrimonio, sino su persona, y nada puede aportar en el futuro del patrimonio paterno, puesto que nada puede heredar. Los bienes que proceden de su trabajo pertenecen íntegramente al marido, de tal forma, que la situación de la mujer en el seno de este matrimonio no puede distinguirse de la más estricta esclavitud.

La maternidad le proporciona ciertos derechos. Desde el momento en que queda embarazada le está prohibido el comercio sexual y puede ir a reunirse con su madre para esperar a su lado el momento del alumbramiento. Sus obligaciones quedan reducidas y su importancia en el seno familiar se acrecienta. Durante los dos años que dura la lactancia del hijo mantiene esta situación de privilegio.

El matrimonio católico ofrece particularidades que es preciso destacar. Por el Vicariato Apostólico se han dictado disposiciones conducentes a prohibir el matrimonio canónico entre gentes que tradicionalmente venían celebrándole mediante pago de dote, si previamente no se ha hecho efectiva ésta. Es decir, que el pago de la dote tradicional es un requisito previo a la celebración del matrimonio católico.

La medida ha sido impuesta por las circunstancias y da idea de la influencia actual de las antiguas formas de matrimonio aún entre gentes cristianas.

Los conflictos originados entre la jurisdicción civil, a la que los contrayentes apelaban para la resolución de sus conflictos, y la eclesiástica, a la que se sometieron en el momento de contraer el matrimonio, eran continuos, puesto que para los tribunales de raza el pago constituye el único vínculo estimable.

Por otra parte, la esterilidad de los matrimonios canónicos origina demandas de divorcio que, naturalmente, no pueden ser estimadas; y en evitación de estos casos las autoridades eclesiásticas interesan la obtención del certificado médico de perfecta sanidad y buena aptitud para la generación, y en caso de que éste sea negativo o falte, instruyen a los contrayentes sobre el riesgo de esterilidad que están dispuestos a correr, en evitación de reclamaciones ulteriores.

Así, pues, el matrimonio canónico no desconoce ni desestima la costumbre entre aquellas gentes en que está sólidamente establecida, ni tampoco ignora la grave desilusión que la esterilidad ocasiona al matrimonio entre indígenas.

El matrimonio por uso, unión establecida libremente con intención de ser consolidado más adelante, es en ocasiones una especie de matrimonio de prueba, que posteriormente se consolida cuando la convivencia ha sido plenamente demostrada y un cierto número de hijos ha satisfecho la necesidad que el negro siente por la continuidad de la estirpe.

En resumen, el matrimonio indígena está parcialmente cristianizado en cuanto a la forma y algo menos en lo que respecta a la libertad y autodeterminación de la mujer.

Las leyes favorecen los matrimonios canónicos, estableciendo gratificaciones para los funcionarios que viven en el seno de esta institución.

Sin embargo, los fracasos en lo que a la permanencia y fidelidad mutua se refiere, abundan más de lo que sería de desear, y la medida del previo establecimiento de la dote viene a poner una coacción material a toda clase de veleidades.

La mujer gana considerablemente con la cristianización de estas instituciones, y las nuevas generaciones están muy poco dispuestas a aceptar formas de matrimonio o de vinculación que no tomen en consideración la voluntad y el gusto de los contrayentes.

EL TRABAJO

La actividad laboral de la mujer indígena es muy compleja: tiene a su cargo el cuidado de los hijos, la preparación de la comida, el cultivo del predio familiar, el acarreo de leña, la pesca y las prolijas operaciones de molienda de granos y obtención de aceite a partir de las semillas oleaginosas.

El hombre se encarga de aportar los alimentos que la caza suministra y toma a su cuidado los trabajos eventuales de erigir la casa y desboscar el trozo de terreno que luego plantará la mujer.

Así distribuido el trabajo, el hombre dispone de largos ocios que tradicionalmente organiza en conversaciones colectivas donde los relatos de caza se hipertrofian y donde resplandece un amplio repertorio de consejas y cuentos. En resumen: el varón es un deportista que cultiva la literatura en los ratos libres, mientras sobre la mujer recae la mayor parte del esfuerzo económico de las sociedades negras, lo que ha constituido una de las causas fundamentales de su retraso.

Esta distribución de labores tiene una clara significación sexual. Cada trabajo está rodeado de un halo masculino o femenino que le califica definitivamente, y el hombre considera un envilecimiento verse obligado a preparar con sus manos la comida o dedicarse al cultivo de la tierra.

EL TRABAJO AGRÍCOLA.—La agricultura típicamente negra es rudimentaria y de técnica simplísima. Ejercida exclusivamente por las mujeres, ha sido incapaz de incorporar por mimetismo técnicas o herramientas de otras culturas y aun en nuestros días no conoce otros instrumentos que el palo y el machete.

Este cultivo no tiene otra intención que la puramente doméstica, y los productos recogidos se destinan exclusivamente al consumo familiar.

La influencia del europeo y de la obra colonizadora sobre estas actividades agrícolas ha sido nula por dos razones: primeramente porque los colonizadores han dedicado sus esfuerzos hacia la agricultura industrial, en busca de productos destinados a la exportación para ser consumidos en mercados muy lejanos, y en segundo lugar, porque la agricultura, siempre conservadora, se hace más refractaria a toda innovación cuando está en manos de mujeres y éstas están so-

cialmente desplazadas de toda vida de relación a través de la cual sean posibles las influencias.

Pero la colonización ha enseñado al varón ciertas técnicas agrícolas antes desconocidas y, por consiguiente, desprovistas de toda significación sexual que impidiesen al varón su ejercicio. Y así se explica que el cultivo del café, del cacao o de las patatas sea asumido por el varón sin resistencia, utilizando técnicas imitadas del europeo, mientras se resiste a llevar a cabo cultivos destinados al consumo familiar.

Este desplazamiento de las actividades del varón hacia la agricultura por obra de la influencia europea, no libera a la mujer de sus ancestrales obligaciones. Por el contrario, debe ayudar al varón en sus trabajos agrícolas, sin abandonar por ello sus típicas ocupaciones.

LA COCINA.—La elaboración de la comida por manos femeninas es, desde los tiempos primitivos, de una importancia fundamental y constituye el cimiento del prestigio doméstico de la mujer.

Entre los negros, las obligaciones culinarias son insobornables y de primer orden, sorprendiendo la importancia que el marido negro atribuye a las faltas culinarias de su mujer, mientras fácilmente perdona otras que parecen mucho más graves a nuestros ojos.

La cocina negra, aunque poco refinada, es en extremo laboriosa; todos los alimentos utilizados han de ser recogidos y seleccionados y han de sufrir complejas operaciones de molienda o maceración y, por otra parte, se confeccionan después de envueltos en determinadas hojas, puesto que las vasijas de cerámica o fundición eran casi desconocidas.

En Fernando Poo, coincidiendo con su mayor urbanismo, la cocina se simplifica y se deja modificar por influencias inglesas y españolas; acepta alimentos de importación y, en general, se facilita y civiliza bastante, lo que supone un considerable alivio para la mujer. En el mercado, el mismo aceite de palma se vende ya elaborado, lo que evita el trabajo doméstico de su extracción; el pescado de procedencia europea, el pan y muchos otros alimentos son de fácil o nula elaboración, y la cocina y los utensilios que ella requiere evolucionan con bastante mayor rapidez que otras instituciones.

TRABAJO POR CUENTA AJENA.—En la ciudad, el panorama laboral de la mujer es más amplio: puede emplearse en alguna factoría europea como dependiente, cajera o cosa similar. Hay mujeres empleadas

en los Hospitales como enfermeras, algunas trabajan en las oficinas y las mejor preparadas son maestras auxiliares tras los correspondientes estudios.

En cuanto a su eficiencia laboral, la mujer negra es muy capaz de aprender su cometido, de adquirir las técnicas precisas y de desenvolverse con bastante inteligencia. Es más honrada que el varón, seguramente porque sus necesidades son más reducidas y sus pasiones menos violentas.

Pero es preciso explicar la creciente expansión del trabajo femenino por cuenta ajena, hecho social de singular trascendencia y que no dejará de tener importantes repercusiones.

La escasez de mano de obra y la creciente demanda del trabajo del varón hacen que el trabajo de la mujer no se vea obstaculizado por la competencia; pero estas razones dejan de explicar el entusiasmo que la mujer negra siente por esta clase de trabajo. Sólo cabe pensar que, merced al salario que percibe, la mujer se siente liberada de su primitiva situación y adquiere un grado de independencia nunca soñado.

El sentido liberador que entrañan estas actividades laborales es una solución viable al conflicto que representan para la muchacha educada en la escuela las primitivas formas sociales de vida que aún están vigentes y a las que forzosamente ha de incorporarse en caso de no disponer de cierta independencia económica.

Por otra parte, el trabajo por cuenta ajena es un trabajo varonil y señorial lleno de privilegios. La personalidad de la mujer que trabaja por cuenta ajena se afirma.

LA VIDA PERSONAL

Las formas sociales estrictamente indígenas, que se organizan sobre la falta de personalidad de la mujer, en el momento presente se ven obligadas a contender con las instituciones cristianas, en el seno de las cuales el europeo desenvuelve su vida familiar y social. En la lucha entablada, las generaciones jóvenes, con las muchachas en primera línea, toman partido por las instituciones de cuño europeo y cristiano, en franca rebeldía contra las formas ancestrales.

La mujer de Fernando Poo conoce la sociedad europea a través de tres caminos fundamentales, de muy distinta orientación y signi-

ficado, no siendo el menos importante el ejemplo inmediato y visible que se desprende de las familias españolas que residen en la isla. Esta influencia es relativamente moderna, porque hubo tiempo en que predominó el criterio de obstaculizar la vida familiar europea dando preferencia a los españoles solteros sobre los casados, o no facilitando la instalación de las familias de éstos.

No es ocasión de discriminar las razones que presidieron este punto de vista, ya periclitado, pero sí vale decir que el influjo ejemplar de la familia española se ha dejado sentir más tardíamente de lo que fuera deseable.

De la mujer española residente en la isla. la nativa copia ciertas actitudes superficiales de gran valor para la mujer: el vestido y los ademanes. Cuanto más joven y más propicia a la imitación pueril, la muchacha de color compra trajes y zapatos siguiendo la orientación de la moda. Su instinto es casi siempre certero, rara vez desmedido y, en ocasiones contadas, inteligente. La evolución del atuendo femenino ha sido rápido y bien logrado; su modo de vestir es absolutamente universal y, más aguda que el hombre, podría pasear por cualquier ciudad del mundo sin que su pergeño llamase excesivamente la atención.

Claro está que el vestido y el calzado tienen exclusivamente carácter ornamental y no funcional, y en ocasiones se ve a las muchachas con los zapatos en la mano para no estropearlos con la lluvia o el barro. Pero esto es puramente anecdótico y pintoresco y no invalida en absoluto el fenómeno mimético que representa.

Las otras fuentes a través de las cuales la mujer negra bucea en la vida europea están constituidas por la literatura y el cine.

El caudal literario que la muchacha fernandina frecuenta es tan exiguo como sentimental: novelas rosas de menguada extensión y lecturas novelescas para adolescentes. A esta literatura de kiosko viene a sumarse uno o varios repertorios epistolares que encauzan, hasta donde pueden, los arrebatos literarios de la juventud. No es demasiado, pero demasiado poco sabemos hasta dónde alcanza la influencia de estas lecturas. Lo que resulta indudable es que a través de ellas la muchacha buscará informes sobre la sociedad europea y quizá pretenda encontrar el secreto talismán de dominio que el blanco posee.

Mayor influjo ejerce el cine, que prolonga este repertorio de ejemplos y suministra una visión animada y viva de ciudades y gentes. La pantalla se abre sobre un mundo de sentimientos y de pasiones,

exhibido en un juego dramático expresivo. Se adivina la existencia interior de otras mujeres más libres, cuya voluntad es solicitada siempre y cuyo albedrío es capaz de eficacia vital y dramática.

Indudablemente, la mujer negra toma buena nota de todo esto y compara la situación de la estrella con el cerrado horizonte que las instituciones primitivas ofrecen a una muchacha. De este parangón no es aventurado suponer que brote un profundo sentimiento de rebeldía hacia las formas de vida de sus mayores y un entusiasmo desmedido hacia los modos de ser europeos, mal comprendidos e insuficientemente asimilados.

Todas estas influencias, añadidas al ejemplo de lo que vieron en sus mayores y de lo que ven entre sus paisanos, establecen un conflicto en el que cabe destacar estas notas fundamentales:

La muchacha se inicia en un mundo sentimental insospechado y al conocimiento de formas de sociedad en las que la mujer es tratada con respeto formal, en contraposición con las formas de dominio varonil típicamente negras.

Admira la respetabilidad y circunspección de la mujer española que reside en la colonia y adquiere cierto conocimiento de las clases sociales, a través de estas mismas mujeres, de muy variada educación y rango.

Así, pues, merced a influencias muy eficaces, las nuevas generaciones van adquiriendo un extraño concepto de la vida y de las formas sociales en que la raza blanca vive. Por escaso que sea el contenido doctrinal de una novela rosa o de una película del Oeste, tales ficciones se fundamentan en la valoración cristiana y caballeresca de la mujer. Lo que no deja de ser una sorpresa para la mentalidad negra.

LAS SOCIEDADES DE MUJERES

El impulso hacia una vida personal, juntamente con la propensión del negro a organizarse en agrupaciones y sociedades, han originado en Fernando Poo un sinnúmero de cambiantes, flúidas y renovadas sociedades. Exclusivamente femeninas unas veces, y las más, incluyendo ambos sexos.

Estas sociedades pueden agruparse en dos tipos principales. Al primero corresponden sociedades típicamente femeninas, que solían agrupar a la sociedad fernandina más encopetada. Estas sociedades han desaparecido tras un penoso y largo proceso de languidez, paralelamente con la desarticulación y decadencia de la aristocracia fernandina de color.

Las señoras fernandinas solían reunirse a tomar té. Hablaban de sus chismes y de vez en cuando organizaban colectas con fines caritativos; todo esto con aire un poco británico y bastante acento metodista. Correspondía a los tiempos de más cercana influencia inglesa y protestante; pero, con todo, tenían su encanto y cierta influencia social y cultural. Ya todo acabó. No hace muchos meses desapareció la placa esmaltada que junto a una puerta señalaba: «Sociedad fernandina de Señoras.» Era como la lápida de una asociación ya muerta, de la que ya no queda ni el epitafio.

Las asociaciones de que forma parte la muchacha fernandina de hoy son muy diferentes y bastante menos enfáticas. Se organizan bajo la advocación de un equipo local de fútbol o de cualquier tema cinematográfico y agrupan muchachos y muchachas de cierta homogeneidad racial o lingüística.

Los fines de la sociedad son puramente recreativos, con la singularidad de que la única diversión que conocen es el baile, limitando sus actividades a organizar periódicamente bailes con cierto dejo casinario de influencia netamente española.

El baile, a los sonos de un gramófono o de un tocadiscos eléctrico, nada tiene de original; pero constituye para el negro una verdadera pasión que cultiva con intensidad, alegría y profundo sentido del ritmo. Es indiscutible que el negro sabe bailar y sabe encontrar en la danza placeres para nosotros inalcanzados. Bailan muchachas con muchachos y hombres con hombres, con absoluta despreocupación del sexo de la pareja; su sentido del baile tiene raíces más profundas de las que puedan derivarse de las relaciones sociales o de aproximación sexual: son razones de ritmo gozosamente desarrollado, placer nacido en el movimiento fácil que la música encauza, deleite de sudor colectivo y comunidad de vaivenes acompasados. La música negra de la selva ha sucumbido ante la otra música negroide grabada en discos; música negra de las ciudades del Sur o del Trópico Antillano.

En estas sociedades resplandece el sentimiento colectivo del ne-

gro y su hondo sentido de la comunidad. En ellas se prescinde de la vida personal, demasiado precoz, para buscar una fusión colectiva en el canto y en el vestido.

Con ocasión de cualquier fiesta de cierta cuantía, las muchachas de cada agrupación se visten de la misma manera y salen a la calle entonando canciones cuya letra ha sido compuesta para aquella ocasión. El traje (*one-cut*) suele ser caprichoso, de corte europeo, y las canciones aluden a los pequeños incidentes de la vida cotidiana del indígena, con acento satírico.

Las sociedades, pues hay varias, rivalizan en canciones, trajes y bailes. Y así, a través de sociedades perfectamente estúpidas, de objetivos muy limitados y pueriles, el negro ciudadano y la muchacha de Santa Isabel vuelven a encontrar el calor de lo colectivo, la sobre-fusión de la estirpe y el placer de volver a perder la personalidad para sumergirse en la comparsa.

Para la muchacha de Santa Isabel, estas sociedades, reguladas puntualmente por las disposiciones vigentes, constituyen el complemento de su vida personal. En ellas las formas superficiales de la urbanidad son guardadas con cierto énfasis, y una galantería torpe balbucea finezas y enojos. La imitación de lo europeo se hace aquí más fuerte. Los trajes masculinos de recio paño, quizá alguna camisa almidonada, con seguridad algún traje largo en las muchachas, denotan el estupendo esfuerzo mimético llevado a cabo.

Con motivo de una boda, de un bautizo o de una primera comunión, los compatriotas de los protagonistas vuelven a vestir su *one-cut*, porque nada hay más deseable para la mujer negra que volver a sumergirse en la comparsa, marcando un paso y cantando una canción rítmica.

FORMAS DE VIDA ANTISOCIALES

El impulso a la libertad personal que la mujer fernandina siente avivado desde infinitos puntos del horizonte que contempla, la tendencia a conseguir formas de vida más perfectas, que el mimetismo negro está contemplando a cada paso en la calle o en el cine, todas estas vagas tendencias y ejemplos actúan persistentemente en la demolición de los ancestrales modos de vivir, erosionados ya por las aportaciones económicas y políticas que la colonización acarrea.

Nada tiene de extraño que en el intervalo que necesariamente ha de transcurrir entre la desaparición de las antiguas formas de vida y las que en el presente se sueña se proyecten para el futuro, aparezcan formas de vida antisociales, transitorias en el mejor de los casos, pero no por ello menos perniciosas.

La tendencia de todos estos fenómenos antisociales es la misma: realización de la libertad personal de la mujer. Ya apunté más arriba que el trabajo por cuenta ajena y la percepción del consiguiente salario venía a resolver esta necesidad. Pero no debemos olvidar que los aspectos estrictamente profesionales o laborales no son capaces por sí solos de llenar la vida del hombre, y mucho menos la de la mujer.

Las formas antisociales en el seno de las cuales la mujer fernandina realiza o cree realizar su libertad personal son la soltería y la prostitución. Aspectos antisociales que en Fernando Poo tienen especiales características.

LA SOLTERÍA.—La mujer fernandina puede disponer de sí misma, en cierto modo, permaneciendo soltera, lo que no quiere decir que viva sola, sino que los vínculos que ha establecido con un hombre son laxos y tan precarios, que pueden romperse a voluntad de cualquiera de las partes.

Quizá en esta soltería y en su casi forzoso amancebamiento constituya el intento frustrado de alcanzar formas de matrimonio de transición que salven el profundo abismo cultural, espiritual y jurídico que separa el matrimonio canónico, europeo y cristiano, de las formas matrimoniales indígenas. Sin duda alguna obedece a la necesidad de encontrar fórmulas que satisfagan las necesidades indígenas en el actual momento de su evolución: en un momento en que las formas arcaicas de matrimonio resultan inhumanas y en una situación en la que todavía el matrimonio cristiano no es comprendido ni por el hombre ni por la mujer.

Pero esta malograda solución —soltería con amancebamiento— no soluciona nada y mucho menos proporciona a la mujer una situación confortable. Ciertamente, ella puede escoger su libertad en todo momento, y esto exige al varón una delicadeza de trato de otra forma inconcebible.

En una situación en que la legítima mujer sería peor tratada que la barragana, se comprende que la mujer no desee el matrimonio

cuando, por otra parte, socialmente no desmerece nada el amancebamiento en la sociedad negra; a ningún negro se le ocurre pensar que aquello sea una deshonra.

Pero el abandono de la mujer y los hijos por parte del varón también es posible, sin que frente a este abandono quepan reclamaciones.

LA PROSTITUCIÓN. — Entre el amancebamiento o la barraganía habitual se llega poco a poco a formas de relación sexual que pueden parecerse a lo que entre nosotros llamamos prostitución, y que incluso en Fernando Poo puede tener un decidido sentido económico.

Entre la mujer entregada a la (llamémosla así) vida galante y la ocupada en formas de vida totalmente indígenas hay una imperceptible gradación de dedicaciones. En cualquier caso no es posible enjuiciar o incluir dentro de las categorías generalmente empleadas entre nosotros a estas mujeres.

Hay una serie de hechos que conviene señalar:

Primeramente no supone deshonra ni menoscabo social la dedicación a tales menesteres. La cortesana fernandina no procede de aquellos estratos sociales menos ilustrados ni se recluta entre las mujeres peor dotadas espiritualmente. En la sociedad fernandina primitiva, pagana y pretenciosa, el oficio de cortesana exige una dotación mental y cultural por encima del promedio, y el ejercicio de tales actividades exige una sostenida depuración y refinamiento del lenguaje y un afinamiento de la sensibilidad.

A estas Aspasia de color, la notoriedad de sus personas, el refinamiento de sus maneras y el prestigio de sus amistades les proporciona un cierto tinte de respetabilidad y en modo alguno el ejercicio de tales actividades supone deshonra ni menoscabo social.

Tal forma de vida no tiene paralelo en nuestros medios civilizados ni puede enjuiciarse prescindiendo de su especial configuración.

RESUMEN

Pueden distinguirse en Fernando Poo dos tipos de mujeres de distinta mentalidad: las más jóvenes, parcialmente cristianizadas e influidas por las costumbres y las instituciones europeas, mientras

las de más edad viven incluídas en un mundo espiritual mucho más primitivo, pero bastante más coherente.

Es apreciable el fracaso biológico de la mujer, su escasa fecundidad y la falta de coacciones sociales en lo que respecta a su honestidad.

La influencia del cine y de las costumbres europeas en las mujeres indígenas es muy intensa en lo que se refiere a los aspectos más periféricos de la personalidad, bastante notable para crear un hondo sentimiento de individualización y autodeterminación, pero poco perceptible en la esfera moral y sentimental.

La paganía innata se ha revestido de formas europeizantes aprovechando lo que de pagano hay en la actual civilización occidental, demostrable perfectamente en propósitos de independencia económica.

El urbanismo, menos señalado en la isla que en las colonias vecinas, deja sentir su influencia en una serie de formas de vida antisociales, en el seno de las cuales la mujer fernandina cree poder realizar sus propósitos de independencia.

Pero en todo esto no hay que ver una depravación moral, sino el resultado de una crisis que es de suponer pueda ser resuelta favorablemente cuando la cristianización se haga más densa y profunda y el proceso de culturación elimine los numerosos residuos aún vigentes de las culturas primitivas que en Fernando Poo contienden.

RAFAEL ROMERO MOLINER